

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

D. O. M.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma

DE

D.^a María Llopis de Aguilar,

que falleció en Valencia el día 9 de Enero de 1908

habiendo recibido los auxilios espirituales

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la Iglesia de San Martín, de nueve á doce, las de ocho y media y nueve en Corpus, así como el culto al Santísimo Sacramento en dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijos María de los Angeles y Sandalio; hijo político don José Martínez Díaz; hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Seo de Urgel y Segovia, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada vez que encomienden á Dios el alma de la finada.



LA SEÑORA

Doña Rufina Rodríguez

DE SANTIUSTE,

Falleció en Segovia el 9 de Enero de 1908

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 del corriente, de ocho y media á once y media, en la Iglesia de San Millán, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia y otros varios, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANTE LA CATÁSTROFE

Heroísmo de una reina

Entre los muchos y consoladores rasgos de abnegación y heroísmo, á que ha dado lugar la espantosa catástrofe que aflige á algunas comarcas italianas, viene á destacarse con vigoroso relieve la conducta nobilísima y humanitaria de la Reina de aquel país, doña Elena de Montenegro.

La augusta dama, sin temor á los peligros que pudieran correr en tan arriesgada empresa, siguió á su egregio esposo, hasta los pueblos más castigados por la catástrofe.

Allí vivió varios días, en medio de la desolación y de la muerte.

Al lado de los heridos, en los hospitales; ayudando á extraer á los supervivientes de entre los escombros; amparando á los huérfanos; prodigando las frases de consuelo,

á los afligidos; ella fué el ángel de la caridad, en medio de aquel cuadro de trágica grandeza.

Momentos hubo en que la vida de la caritativa soberana corrió grave peligro; y sin embargo, la Reina Elena no abandonó su puesto, y con su actitud y su palabra infundió á todos serenidad y resignación.

Ha sido preciso que su salud se quebrante seriamente para que ella abandone los pueblos siniestrados.

Tan valerosa y ejemplar conducta ha llenado de legítimo orgullo al pueblo italiano que adora á su Reina, y ha sido recibida con un movimiento de admiración y simpatía, por todas las naciones.

El heroísmo y la abnegación de la Reina de Italia, merece algo más que ese premio efímero.

Es preciso que España, tan identificada con la nación italiana por razones de carácter y vínculos de la historia, testimonie á esa Reina abnegada y valerosa, sus sentimientos por medio de un mensaje.

A las damas españolas nos dirigimos; ellas deben apresurarse á escribir ese mensaje; madres cristianas, esposas fieles, hijas amantísimas, deben sentir en su alma todo lo que hay de hermoso y grande en la actitud de la soberana de Italia.

Y qué más grato y estimable para el espíritu contristado de la Reina Elena, que ese testimonio de hondo afecto y de aplauso fervoroso, que hasta ella pueden llevar las mujeres españolas, rindiendo así el debido tributo á la que además de su regia estirpe, tan alto ha sabido poner su nombre, por los actos de caridad y heroísmo que ha realizado?

España es pobre, muy pobre, los

recursos con que puede acudir al remedio de tanto desastre son escasos, y nada representan al lado de los espléndidos donativos de otras naciones más prósperas.

Pues bien; ya que nos aventajen en la cuantía de los auxilios materiales, hagamos porque España ocupe uno de los primeros lugares en la expresión del dolor ante la catástrofe, llevando hasta Italia, la nación hermana, consuelos del alma, que también son necesarios en estos tristes momentos.

La realización del proyecto que proponemos, sería una forma adecuada de cristalizar el sentimiento nacional.

Ahí va la idea. Recójala quien quiera y haga de ella bandera de alistamiento, para esta campaña de honor y caridad, en la seguridad de que seremos muchos los que nos incorporemos á esas legiones dedicadas á enaltecer los heroísmos de una gran reina, y á fraternizar con un pueblo castigado tan duramente por la suerte.

Los nuevos presupuestos

El señor Besada se ocupa actualmente de la reforma de la ley tributaria y de la redacción de los presupuestos generales para el año 1910, los cuales se propone leer en el Parlamento antes de la fecha de 1.º de Mayo, que es la fijada oficialmente para la presentación de la obra económica.

Al hablar de los presupuestos para el año diez, ha dicho Besada que serán una sólida reconstitución de la Hacienda española.

EN LA DIPUTACIÓN

Un recuerdo del Centenario

La Diputación provincial de Burgos, organizadora de la representación de Castilla la Vieja en la fiesta del 2 de Mayo, ha remitido á la Diputación segoviana una cabeza del grupo escultórico que adornaba la carroza simbólica de la región exhibida por las corporaciones provinciales castellanas, en la conmemoración del primer centenario de los Sitios.

La cabeza enviada á nuestra Diputación como una de las adheridas á los festejos celebrados en Madrid con aquel motivo, constituye una obra artística de mucho gusto y un perenne recuerdo de las brillantes fiestas del Centenario.

EN PROVINCIAS

Niñas abrasadas

Comunican de Badajoz que un matrimonio que vivía en una choza en término de Villar, dejó solas en casa á dos niñas pequeñas.

Durante la ausencia de los padres, se les prendieron á las niñas los vestidos. Huyeron al campo y cayeron al suelo envueltas en llamas, pereciendo carbonizadas.

Al regresar los padres se produjeron las escenas que son de suponer y la madre sufrió un accidente.

Instrucción pública

A los maestros

Se participa á los maestros que tengan que dirigirse á esta junta de Instrucción pública para asuntos oficiales, lo efectúen bajo la forma de «Señor secretario de la junta provincial de Instrucción pública», para mejor regu aridad en la correspondencia.

Revista anual

El Alcalde de Torreiglesias, participa haber pasado la revista anual, como pensionista de derechos pasivos del magisterio la maestra que fué de aquella localidad, doña Petra Grandé,

SUCESOS LOCALES

Una caída

Ayer, á las seis de la tarde, en los portales de la Plaza mayor, sufrió una tremenda caída, ocasionándose un fuerte golpe en la cabeza, un joven estudiante del magisterio, hijo de un cono cido industrial de esta población.

Dicho joven se produjo la caída á consecuencia de un ataque epiléptico de que se vió acometido repentinamente y cuya terrible enfermedad padece desde hace bastante tiempo.

Varios testigos presenciales del suceso condujeron en brazos al mencionado joven, á su domicilio.

Caridad para Italia

DOS FASES

Quando invisible lucha que enciende oculta fuerza desgarrar y pulveriza los senos de la tierra;

Quando las aguas rugen inundan y atropellan con delirante impulso cuanto su paso cierra;

Quando el ciclón desata su fúnebre cadena y arrastra en sus anillos los troncos y las peñas;

Quando el incendio estalla y sus rojizas lenguas en ruinas desmorona las obras más selectas...

¡Cuán débil, cuán pequeño, el hombre se nos muestra, arista en el espacio, átomo en la materia, rodando hacia la muerte sin voz y sin conciencia, inerte en el peligro, sin voluntad ni fuerza, como juguete roto que inútil se desecha!...

Quando el dolor inmenso que inspira la desgracia se esparce por los pueblos con quejas y con lágrimas;

Quando las almas buenas confunden su esperanza y en la piedad se unen y en el amor se igualan;

Quando al horror sucede la mística alianza de honrados corazones que hermanos se proclama

Para ofrecer consuelo, para borrar distancias, para llevar alientos de caridad cristiana,

Que en el dolor semejan las flores delicadas que brotan en las ruinas cinéndoles guirnaldas...

¡Cuán grande se aparece con esa piedad santa el hombre, que redime su pequeñez de raza!

¡Cuán bella se nos muestra la sociedad humana cumpliendo su destino de manera tan alta,

que funde en la materia la divina sustancia y hace surgir lo eterno del polvo de la nada!

Patrocinio DE BIEDMA.

Prensa y política

Se atribuye á un político liberal las siguientes frases.

«La política se discute en sus aspectos generales. La ley de Administración local la considero aprobada, con enmiendas, de aquí á mes de Junio. Antes, de ningún modo. Pero entonces seguramente».

También tengo que asegurar firmemente que no creo en la crisis ministerial que esperan muchos para Marzo, salvo lo imprevisible».

«La circunstancia de estar ó no presentes en el Congreso los diputados antisolidarios recientemente elegidos, en nada ha de impedir lo que avance la discusión del proyecto de ley de Administración local».

Al fin y al cabo, al abrirse el Congreso habrá transcurrido un mes desde las elecciones que dieron actas á los señores Lerroux, Sol y Ortega, y Giner. Si estos señores no tienen á bien corresponder á los entusiasmos de sus correligionarios, apresurándose á presentarse en el Congreso á

discutir la nueva ley de regimen local, las Cortes no tienen por que defener su obra.

Anuncian varios periódicos que tan pronto como regrese á Madrid el señor Moret celebrará una segunda conferencia con el señor Montero Ríos. Así será, en efecto, según nuestros informes.

De lo que en esa conferencia se acuerde y puntualice, si hay acuerdo, dependerá la orientación que en el futuro siga el partido liberal respecto de los problemas políticos de actualidad.

Y si no hubiera acuerdo, entraría el partido liberal en un periodo crítico, que pudiera tener consecuencias graves para el mismo y para su jefe.

Actualidad astronómica

Nuevo planeta

Telegramas recibidos de New-York dicen que el profesor Pickering, del observatorio astronómico de Harrwart College, anuncia el descubrimiento de un nuevo planeta, descubrimiento que, de confirmarse, constituirá uno de los más grandes acontecimientos siderales de nuestro tiempo.

Trátase de un planeta mayor, exterior á la órbita de Neptuno, que invierte en sus revoluciones alrededor del sol un periodo de mil años.

El profesor Pickering ha descubierto la existencia de este nuevo planeta, por un procedimiento fotográfico.

Lluvia de estrellas

En la madrugada del 3 y horas comprendidas entre las tres menos cuarto y las seis de la misma, pudimos observar uno de esos curiosos fenómenos que el vulgo denomina lluvia de estrellas.

Aunque no pudo compararse con los grandiosos espectáculos de esta índole, ocurridos los años 1833 y 1865, el fenómeno á que nos referimos fué muy notable.

Durante los momentos de oscuridad comprendidos entre la puesta de la luna y el amanecer, pudimos contar más de 210 estrellas fugaces, tres de ellas comparables al planeta Venus, por su brillo.

Aunque estos fenómenos siderales se repiten con cierta periodicidad, el observado ahora descuella por su importancia grande entre los ocurridos en estos últimos años.

Aniversarios

Mañana hace un año que falleció en esta población la ilustrada Profesora de 1.ª Enseñanza doña Rufina Rodríguez de Santiuste que, durante muchos años, desempeñó la Regencia de la Escuela graduada de niñas, dando inequívocos testimonios de su vasta cultura, de su claro talento y de su amor á la Escuela.

El recuerdo de aquella benemérita Profesora, honra del Magisterio segoviano, vivirá en el alma de las que fueron sus discípulas y obtuvieron los saludables frutos de sus enseñanzas y en la memoria de cuantos pudieron apreciar las dotes de inteligencia y de bondad que adornaban á la señora Rodríguez de Santiuste.

Su muerte fué una pérdida irreparable para el Magisterio segoviano y nosotros, que en más de una ocasión hicimos justicia á los merecimientos de aquella ilustre Profesora, al recordar la triste fecha del aniversario de su muerte reiteramos al atribulado viudo y estimado amigo nuestro don Francisco Santiuste, Concejal de este Ayuntamiento, á sus hijas y familia toda, la sincera expresión de nuestro sentimiento por aquella desgracia tan sentida en la ciudad segoviana.

**

También mañana hará un año que dejó de existir en Valencia la respetable señora doña María Llopis de Aguilar.

Las muchas simpatías con que contaba la finada en Segovia, donde residió durante algún tiempo, hicieron que su muerte fuera unánimemente sentida.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la señora finada y muy especialmente á nuestro buen amigo el ilustrado capitán de artillería, don José Martínez Díaz.

Movimiento de viajeros

Anoche pasó por esta estación ferroviaria con dirección á Madrid el ingeniero de Montes don Octavio Elorrieta, siendo saludado en el andén por muchos de los amigos con que cuenta en esta localidad.

—Después de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, ha regresado á Madrid nuestro buen amigo el ilustrado primer teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Luis Gonzalo.

—Se encuentra en Segovia, acompañado de su elegante esposa, nuestro buen amigo el ilustrado redactor del «Heraldo de Madrid», don Rafael Roca.

—Han salido para Valladolid, don Fredesvindo Ruiz y don Ambrosio Matias.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Pascual Díez, é hijo; don Rafael Roca, y señora, don Justo Cristóbal, don Vicente Caro, é hijo; don Tomás Erica y don Nicolás Cristóbal.

—Se encuentra en esta población el primer teniente de Artillería señor Utrilla.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al reputado doctor en Medicina de Madrid, don Amalio González.

—Después de haber pasado las Navidades en Zamora, al lado de su familia, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo, el ilustrado abogado del Estado don José María Cid.

—Esta noche sale para Santiago, en cuya Universidad cursa la carrera de Farmacia, el estudioso joven don Tomás Gómez, hijo del digno Gobernador civil de esta provincia señor Gómez Inguanzo.

CASA DE SOCORRO

A la joven de 19 años de edad Julia Agudo, la ha sido extraído hoy un trozo de aguja que presentaba incrustada en el dedo anular de la mano derecha.

Notas municipales

Sin sesión

Ayer, por no reunirse número reglamentario de señores ediles, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Mañana sábado, á la hora de costumbre, tendrá lugar ésta, en segunda convocatoria.

Multas

Han sido multados por la Alcaldía varios fabricantes de pan, por expender su mercancía, careciendo del peso reglamentario.

SUETOS

Extrañeza inexplicable

Refiriéndonos á las líneas que «Diario de Avisos», escribe ayer con aquel epígrafe, hemos de indicar al colega que las impresiones que hubimos de reflejar en nuestras columnas sobre el discurso de don Melquiades Alvarez, no se dirigían á comparar los discursos de las personalidades que intervinieron en el mitin del teatro Minón, sino simplemente á expresar que advertíamos más sinceridad, más fé política en la oratoria de uno de ellos, que por cierto no goza fama de elocuente, que en la correctísima oración del señor Alvarez.

Lo inexplicable es que necesitamos aclarar este concepto para dejar las cosas en su punto.

La cerámica de Zuloaga

Los periódicos de la Corte, al dar cuenta de la reapertura del llamado Café de Madrid, dedican grandes elogios á los paisajes y marinas de cerámica, obra primorosa de Daniel Zuloaga, que adornan los muros de aquel acreditado y popular café madrileño.

Reciba también Zuloaga nuestra enhorabuena más cumplida.

Según nos comunican desde Pedraza, el día de los Reyes se verificó en aquella villa una función teatral, poniéndose en escena tres bonitos sainetes, por aficionados de aquella localidad.

La anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa se curan con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la señora viuda de Arribas.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Por las victimas de Italia

El día 6 de los corrientes zarpó de Cádiz con rumbo al estrecho de Messina el magnífico trasatlántico «Coruña», puesto á disposición del Gobierno italiano, por el ilustre prócer señor Marqués de Comillas, para socorrer á los supervivientes de la catástrofe.

En dicho barco, lujosamente decorado, y con el fin único de auxiliar y asistir á los heridos van cinco notables

médicos gaditanos y siete alumnos de aquella brillante Facultad de Medicina, entre los que se cuenta el distinguido alumno don Daniel Hernández y Sánchez, hijo de nuestro querido amigo y colaborador el inspector de primera enseñanza don Isidoro Hernández y Hernández.

Relojería de J. Mozo

Gramófonos y Fonógrafos.
Diafragmas extra, voz clara y potente.
Discos y cilindros de todas clases.
Discos Odeón Monarch, Concer y otras varias marcas.

Agujas de las que se pidan.
Venta de material eléctrico para timbres y luz eléctrica, bombillas, etc.

Optica. Gran surtido en este ramo.
Precios sin igual. No comprar sin antes visitar la casa de J. Mozo.

5 Isabel la Católica 5, Segovia.

Ha vuelto á abrir su bufete de abogado en esta capital, el ilustrado catedrático de este Instituto general y técnico don Gregorio B. Pedraza.

Sociedad obrera de cerámica

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad obrera de cerámica, en su domicilio social, calle del Escultor Marinas, número 5.

LEGÍTIMO CAFÉ TORREFACTO

«LA ESTRELLA»

—5'50 PESETAS KILO—

Dominguez y Comp.^ª (Sucesores de Ochoa)

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4:30 TARDE

El Consejo de esta tarde

A las tres y media ha dado principio el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, prometiendo ser muy interesante por la multitud de asuntos de gran importancia, que han de tratarse en él.

El señor Besada presentará un plan completo de reformas económicas y excitará á los demás ministros para que le entreguen cuanto antes los presupuestos parciales de 1910, con objeto de adaptarlos al citado plan de reformas.

El señor La Cierva lleva su proyecto de Sanidad exterior, y otro de reformas amplias en el servicio de teléfonos.

El general Ferrándiz duda que se trate en este Consejo del expediente de concurso de la escuadra, que está ya en poder del señor Maura, quien señalará el momento oportuno para discutirle en el seno del gabinete.

El ministro de Instrucción pública, presenta un expediente de obras de reparación en la Catedral de Córdoba.

Ha dicho el señor Sánchez Guerra que no sabe si hoy se ocuparían del ferrocarril directo de Madrid á Valencia; pero que en último caso, este proyecto sería objeto de examen en otro Consejo de ministros.

El general Primo de Rivera nada ha dicho respecto al proyecto de ley de reclutamiento, y sólo llevaba á la reunión de esta tarde algunos expedientes de trámite.

Firma regia

Hoy ha firmado S. M. numerosos decretos de Fomento; entre ellos, varios de carreteras; admitiendo la dimisión del Presidente de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Sevilla, al señor Benjumá, y nombrando en su lugar á don Avelino Rodríguez Rivas. También firmó el Rey bastantes nombramientos de ingenieros de caminos.

El ministro de Instrucción pública sometió á la sanción regia, la

Toma de hábitos

En el Colegio de Religiosas Concepcionistas de esta capital se verificó ayer el solemne acto de tomar el santo hábito las jóvenes Pilar del Pozo, Angeles Ayala y Justina Medrano.

La cátedra sagrada la ocupó el superior de los Padres Franciscanos don José Cardenoso.

Las novicias fueron apadrinadas por las niñas internas de aquel Colegio.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Denuncias

Por la guardia civil de Maderuelo ha sido denunciado ante el juez municipal del pueblo de Alconada un vecino del mismo, por haberle sorprendido, aparentando varias reses lanaras de su propiedad en unos campos dedicados al cultivo.

Por roturar una extensión de terreno de 50 estadales, perteneciente al Municipio de la villa de Pedraza, ha sido denunciado por la Guardia civil de Fuentepelayo, un vecino de aquella localidad.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

A visitar una exposición

Esta tarde, á las siete, visitará su majestad el Rey la notable exposición de pinturas del señor Menéndez Pidal.

EXTRANJERO

La comisión de indultos de Francia

La comisión de indultos de la vecina república, ha estado hoy conferenciando con los ministros Clemenceau y Brianda sobre el indulto de los criminales condenados á la última pena, que actualmente suman 32.

La resolución de las Cámaras francesas ha sido negativa á estos indultos, empezando mañana las ejecuciones.

CAMBIOS

París á la vista..... 11'20
Londres á la vista..... 27'91

GUERRA

DR. J. MATEO DíEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal
CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

Venta

Se hace en buenas condiciones de dos cabras con abundante leche.

Razón en la Administración de este periódico.

VENTA

Se venden 28 ó 30 obradas de tierra de primera, segunda y tercera calidad, en el término de San Miguel de Bernuy, y alguna en el cercano pueblo de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

También se venden ocho obradas de baldío, en el mismo término de San Miguel, para poder sembrarlas de piñón, lindantes á la comunidad de Fuentidueña.

Gramófonos, discos y lámparas

Para pasar agradablemente las largas voladas de invierno y á la vez dar animación á vuestras reuniones familiares, lo mejor es comprar un Gramófono y discos de la «Compañía Francesa del Gramófono».

El Representante único y exclusivo de esta Compañía en Segovia, Dámaso Barrio, tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que acaba de recibir los incomparables discos de «Amleto» impresionados por Titta-Rufo, esa notabilidad admirada por el mundo entero.

Por muy poco dinero podéis distraeros y animar vuestras visitas, oyendo Operas, Zarzuelas, (Alma de Dios, Las Bribonas, etc.), Bandas, cantos nacionales, etc., etc.

REGALO

Para que todos los consumidores de luz eléctrica, puedan apreciar la bondad de las lámparas «Osron», conocidísimas por su mucha duración y potencia lumínica, se advierte que en la Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8, se venderán por espacio de algunos días, al insignificante precio de **¡55 céntimos!**

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL **1.000.000 de pesetas suscripto.**

1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS/ PRIMA 815 PTS. /SORTEO DE 1909

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matias Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

Nuevo establecimiento

El dueño de este establecimiento ofrece al público leche pura de vacas y de cabras á 20 céntimos cuartillo, arroz con leche, bollos, queso y huevos á precios económicos, y taza de thé, á cinco céntimos.

10, Infanta Isabel, 10 (antes Reoyo).

Se vende

leche pura de vacas y cabras, y se sirve á domicilio, de medio litro en adelante.

Tienda de vinos de la Viuda de Eduardo Monedero.

Infanta Isabel, 3 (antes Reoyo)

Importante

En la relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5, se han recibido los importantes discos de Titta-Rufo y de Caruso, etc.

También llegaron «Alma de Dios», «Las bribonas» y «Carne flaca».

Gramófonos de calidad extra. Gramófonos, desde 65 pesetas en adelante.

Ama de cría

Casada y en buenas condiciones de lactancia, se ofrece para criar en su domicilio.

Informará Pedro Moreno, de Brieva de Pirón.

VENTA

Se vende tartana coche de dos ruedas, seminueva, bien tapizada y con inmejorables guarniciones.

En la administración de este periódico darán razón.

PÁGINA MÉDICA DE 'EL ADELANTADO DE SEGOVIA,'

8 Enero 1909

La correspondencia relativa á esta hoja debe dirigirse al redactor médico encargado de la misma
DON DESIDERIO MARTÍN HURTADO
CANTALEJO.

Vida nueva

Digan lo que quieran el coro de periodistas y dictadores fracasados, los organismos del proletariado médico se van renovando de acuerdo con las necesidades de la clase y según las enseñanzas de la experiencia.

La unidad proclamada en Mayo quedó hecha carne de gobierno y de patronato el día 17 de Diciembre, por más de cuatrocientos votos contra menos de cuarenta. De entre todos esos cuatro centenares y medio de votantes solo una decena representaban la tendencia contraria al medicato rural y esa decena de enemigos del proletariado médico eran las compromisarias de la Corte.

Desde hoy el Cuerpo de Médicos titulares de España ha conquistado su propia dirección y ya no tendrá que pensar más veces en lo que quieren los de fuera para moverse obedeciendo á sus propios impulsos.

Los que hablan de democracia ahí tienen un buen ejemplo.

No nos durmamos en los laureles de la victoria, que el camino es largo y está lleno de dificultades. La gran habilidad del nuevo patronato no ha de consistir en pasar por encima de todo levantando tempestades, sino en saber y acertar á dar los rodeos necesarios para dejar atrás las dificultades sin rozar en ellas.

Todo está por hacer y no hay que hacerse ilusiones.

Los médicos titulares ni podemos ni queremos vivir en pequeña lucha con las municipalidades, y los primeros trabajos de la nueva Junta, deben dirigirse á armonizar ambos intereses: los del medicato titular y los de la representación municipal.

Con los municipios vivimos y con los municipios hemos de vivir y de contar para la realización de la función sanitaria que está completamente por hacer.

La clasificación de plazas intentada es completamente absurda, pues se levanta sobre bases que implican un total desconocimiento de la realidad. Esa labor debe comenzarse de nuevo sobre bases más equitativas y solicitando la colaboración del poder municipal. Es la única forma de que esto resulte viable y duradero.

El escalafón de titulares ni siquiera se ha intentado formar y es preciso que esa reforma se acometa con bríos como único punto de partida hacia la efectividad del Cuerpo de Sanidad civil. Más vale dar un solo paso en firme que andar á tontas y á locas.

Sin el escalafón y la clasificación de plazas y un censo de todo no se puede dar ese paso, y sin la colaboración municipal no será nunca un hecho ni la inamovilidad, ni el sueldo mínimo, ni la jornada máxima; y sin estas tres conquistas fundamentales no habrá nunca Cuerpo de Sanidad civil en disposición de cumplir sus funciones.

La ocasión la pintan calva, y nadie mejor para ayudarnos en esta obra de emancipación y de progreso que los señores La Cierva, Dato y Romanones, por varios conceptos dignos del agradecimiento de los titulares.

Ni La Cierva, ni Dato, ni Romanones, son los protectores de la vispera; los tres están penetrados de la justicia y la bondad de nuestras aspiraciones, encaminadas al bien general, y los tres han demostrado civismo bastante para arrostrar y vencer los obstáculos que se oponen á la marcha hacia una vida mejor, de mayor progreso, de mayor bienestar.

La Sanidad pública no es un hecho, es tan solo una aspiración que debe encarnar en la realidad, creando un órgano completamente nuevo que la desarrolle y la cumpla. Para que ese órgano adquiriera la confianza pública, debe irse

formando por un procedimiento selectivo en el que no permita por ningún concepto el favor. Después de constituido el órgano sanitario debe ponerse fuera del alcance de la mano del caciquismo. El favor por una parte y el caciquismo por otra, como lo que son, complacencia y agresión injustificadas, son los dos factores de la disolución, y el bien público reclama con urgencia construir sobre elementos de positiva resistencia y fecundidad.

La Sanidad pública, ó se afirma sobre la selección moral y cultural ó no cumplirá su alta misión directora por una parte, conservadora por otra, de progreso por todos los cuatro costados.

La raza degenera y se extingue en un doble proceso de represión y viciación nacional incompatible con las conquistas de la ciencia contemporánea, y es necesario, es urgente aplicar sin contemplaciones el remedio á ese mal hasta extinguir los focos de donde emana.

La marea de la ignorancia sube y á todos nos asfixia y es preciso oponerse á esa marea antes de que no sea posible la revolución por la cultura, de que sólo es una parte el macabro problema de la sanidad.

Yo lo he dicho ya; yo lo digo ahora: Si hemos de hacer algo de provecho hay que reformar el problema económico de los médicos titulares asegurando su derecho á la existencia, su derecho al producto íntegro de su trabajo, sin olvidarse de una intensa labor selectiva que elimine los elementos que no se hallen en condiciones de satisfacer las exigencias de la salud.

La ley de Sanidad de 25 ya hablaba de la revisión quinquenaria y la Junta de Patronato, que va á encargarse de nuestros destinos, debe desempolvar ese precepto para combinarlo con el nuevo derecho que asegure el jornal al que trabaja.

La Sanidad pública es uno de los aspectos de la vida moderna más interesantes, más necesitados de reforma y más en condiciones de dejarse moldear por un artífice revolucionario. Procuremos, pues, esta revolución y no demos paz á la mano hasta que la hayamos concluido.

Hace falta la piqueta demoleadora que dé en tierra con todo lo existente, pero no para darnos el placer morboso de contemplar la ruina sino para estimular la acción renovadora y constructiva que rehaga el edificio sobre bases nuevas más en armonía con el progreso.

Señores Lacierva, Dato, Romanones y compañeros que vais á constituir la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares ¡la revolución!

La pide el interés de la salud, lo pide el bien general.

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo 31: 12: 908.

Al correr de la pluma

Algún distinguido compañero, dando un escaso valor al tiempo, ha querido demostrarnos que es una locura el intento siquiera, de la extensión del movimiento societario al amparo de la miseria de la clase médica (y basta con decir miseria sin decir negra enseguida, ú otro atributo semejante, que bien se comprende con qué claridad se califica ella sola sin necesidad de apellido).

Con sencillez notable nos dice nuestro distinguido compañero, que no seamos locos puesto que así las cosas hemos hallado y hemos de dejarlas igualmente. Y no me negarán ustedes, digo yo, que tal dialéctico se parece, como una gota á otra gota, á aquella con que nos platicaban cariñosamente nuestras madres, sorprendidas con melancolía, por las primeras lucecitas de nuestro pensamiento, deshaciendo tinieblas allá en nuestros quince ó dieciséis ahriles...

Argumentaciones semejantes presuponen casi el embrón de una conciencia apenas, y sin broma ninguna, una voluntad sencilla, tan poco concentrada como muy necesitada de amo y de señor.

Yo recuerdo una situación cómica de veras, y por ello bien triste, de algo así como una *farca* ó *vaudeville* que viene aquí con oportunidad.

Es el caso que dos camareros ó mozos de café determinaron festejar un día de descanso haciendo de *parroquianos* y se fueron al café de enfrente. Mas apenas comenzaron á gustar el *pasto de almas*, dejaron de paladearle, y con ello igualmente la ilusión de libertad sentida que en sus almas no podía germinar; y ocurrió que *automáticamente* se levantaron del diván para servir á un *hombre de veras* que ya impaciente pedía su café con fuertes palmadas.

Lo mismo que en esos *distinguidos* hombres de mentirijillas está claro que la evolución, ni en las naciones ni en las agrupaciones, produce su sazonado fruto cuando es esperado, pues hay hombres como topos que se complacen en ir destruyendo subterráneamente las raíces de lo porvenir. La mentira embaucadora y el eufemismo cobarde, con ocasión de nuestro problema de vida ó muerte, de redención económica, son de una funesta imbecilidad. Digo, pues lo que siento, sin mentiras y eufemismos y sigo.

La *igualdad*, según se viene practicando en la generalidad de los contratos, es una imposición de villanos que además de esclavizarnos nos avillana también hasta el límite de la degradación. El médico rural, actualmente síntesis del proletariado médico, veese económicamente forzado á aceptar las condiciones que el patrono le imponga (decir cliente no sería castellano), en el salario.

Blas Pascal, para significar el poder de la forma externa y de la repetición del acto, decía: tomad el agua bendita, lo demás ello vendrá. ¡Y tanto que vendrá! Como que no podemos nosotros, por excepción milagrosa, contravenir las leyes de la naturaleza. Tomad de puerta en puerta, ó de manos presidiables el producto ínfimo de un supremo trabajo y... lo demás ello vendrá.

No es cosa de poner cátedra ni ofender la modestia de mis compañeros *descubriendo* la psicología de los hábitos. Ella nos enseñaría como un médico, al igual que todo el mundo, en semejantes condiciones, acaba presto con la cabal desaparición de su sentimiento de libertad, y toda la degradación del carácter que esto implica, sin sentir la cobardía villana, que un *normal* siente y rechaza.

La fijación del salario mínimo romperá las cadenas como hombres libres...

MARIANO BELLOGIN.

Támara 19:12:1908.

Misión de las Cajas de resistencia

La misión de las cajas de resistencia, hoy por hoy, no ha de tener entre la clase médica la extensión que tiene entre los obreros.

En el porvenir, si la lucha con esa burguesía que llamamos pueblos, hece necesaria una batalla decisiva para la conquista de la mayor justicia que se nos debe, no debemos vacilar en hacer cumplir á las cajas de resistencia la misión amplia que cumplen las organizadas por los obreros. Al fin no somos más que obreros, obreros inelectuales explotados por gobiernos, municipios y la sociedad que paguen miserrimamente nuestro trabajo.

En los múltiples incidentes profesionales que surgen entre médicos y clientes, muchas veces se oían contra el médico la injuria y la calumnia.

Cuando los enemigos de un médico no pueden conseguir que salga de un pueblo, todo procedimiento les parece moral para cercenarle el crédito profesional, para rodearle de odios, para hacerle la vida imposible. En esta lucha lleva siempre el médico gran desventaja; está solo para defenderse; sus amigos trabajan en la sombra, subterráneamente, y aún cuando los atisbe, pocas veces puede desmasararlos. Si lo logra raras veces se aventura á la incertidumbre de una reparación judicial, por ser cara y no encontrarse con las energías económicas necesarias.

Con la mutualidad en la defensa se conseguirían dos objetivos: en el caso de no poder descubrir á los culpables de la injuria ó de la calumnia, aislaría al pueblo y ningún médico asociado lo visitaría, castigando de ese modo la solidaridad moral que pudiera existir entre el vecindario. En los pueblos son pocas las cosas que no se saben, de las que ocurren en ellos, y si no se descubren es por cobardía de muchos y por perversión moral de algunos. Si se desenmascaraba á los autores é inductores de la injuria ó de la calumnia se les perseguiría judicialmente, pagando todos los gastos la caja de resistencia. Convencidos los pueblos de esta solidaridad de la clase médica, la respetarían más, ganando los médicos en consideración.

Para que los organismos que integran la sociedad sean respetados es necesario per-

seguir á los malvados externos que hacen recaer sobre ellos el ludibrio y la deshonra y expulsar de su seno á los malvados internos que no saben respetar y seguir los preceptos de moral, sin los que no puede vivir dignamente ningún organismo.

Existe en la sociedad cierto sedimento de aquella ley visigótica de que habla Veresziuff en su hermoso libro «Confesiones de un médico». Cuando las familias ven desparecer al ser querido, todos los odios se desatan contra el médico, y aunque este haya hecho lo que humanamente es posible para arrancar á la muerte sus enfermos, no por esto, en muchos casos, dejará de perseguirle el rencor y el odio de las familias de los fallecidos. Estos odios y estos rencores estallan en ocasiones tan violentas que pagan los médicos con su vida, ó con grave lesión de su persona, la explosión de una pasión terrible y atávica. En absoluto, es difícil remediar este mal; la educación y una mayor cultura de la vecindad lo hará desparecer; pero mientras esto llega, que tardará, bueno será que la clase se defienda contra pasiones criminales, haciendo lo posible para que se castigue á esas fieras humanas.

En otras ocasiones no es un motivo como el citado, sino pasiones menos disculpables, más bajas y más criminales, las que ponen en peligro la seguridad personal del médico. Ora es una familia modesta con el médico, porque ésta, cumpliendo sus deberes y los dictados de su conciencia ha declarado en contra de ella en un asunto civil ó criminal, la que le prepara una asechanza y le asesina; ora es un cacique que se le perjudica por la independiente conducta del médico, pues no se somete á sus caprichos, ni sigue sus insinuaciones, el que le echa la trailla de criminales, que son el cortejo habitual de esa política social; ora es un bárbaro que paga con una agresión los asiduos cuidados del médico.

Estos casos se han repetido con alguna frecuencia; muchas veces han quedado impunes. ¿Por qué? Porque los compañeros atropellados estaban solos. Si hubieran tenido la fuerza que da el apoyo material y espiritual, la energía que supone la acción verdad de todos los que nos hallamos expuestos á sufrir tales males, no hubieran quedado sin castigo esos crimenes.

La finalidad de todo trabajo es la conquista de los medios para cubrir las necesidades de la vida; pero si el producto del trabajo no se cobra, como sucede muchas veces á los médicos, viene el déficit y el malestar de los perjudicados. Contra esa abusiva costumbre de municipios y clientes no pueden defenderse por sí muchos compañeros, siendo por tal causa explotados. Este es un mal que todos podemos sufrir, y la organización de una fuerza que nos libre de esa explotación y de las molestias, disgustos y gastos que ocasionan los pleitos, civiles ó administrativos es de necesidad imperiosa.

Son muchos los compañeros desposeídos ilegalmente de sus cargos, sucediendo generalmente en estos casos, que los compañeros atropellados tienen que dejarse estar y abandonar la defensa de un derecho reconocido en las leyes. Hasta hoy es muy poco lo opuesto á estas detenciones del derecho indiscutible de los médicos atropellados. La gestión de la Junta de Patronato ha dado poco resultado, y no estará demás que una organización más interesada, por ser obra propia de la clase, se encargue, ó de estimular aquella Junta en los casos en que no cumple su misión, ó de suplirla.

Con esto nada se perderá: la caja de resistencia será una reserva que se usará cuando el otro instrumento de defensa sea apático ó sea nulo.

Este es el programa mínimo que á mi juicio deben cumplir las cajas de resistencia.

Defender á los médicos asociados contra los que los injuriasen ó calumniasen.

Defenderlos contra los que atropellen su persona.

Defender sus derechos profesionales, haciendo que sean respetados y cumplidos sus contratos con particulares ó municipios.

Ayudarlos en la cobranza de los honorarios devengados en el ejercicio profesional, llevando á los tribunales á los clientes morosos, y reclamar, administrativa ó judicialmente, según los casos, á los municipios deudores las cantidades que deban á los médicos titulares.

JOSÉ TELLO LÓPEZ.

Fortanet (Tarrasa), 15:12:908.

Ahí va mi protesta

Señor don D. Martín Hurtado.

Mi querido amigo y compañero: Te ruego publiques en «Página Médica» la siguiente carta que con esta fecha dirijo al señor Ulecia, Director de la «Revista de Medicina y Cirujía Prácticas» por lo que te queda agradecido tu afmo, amigo

Jaime Illanes.

Escamilla (Guadalajara), 26-12-908.

Señor don Rafael Ulecia, Director de la «Revista de Medicina y Cirujía Prácticas».

Muy señor mío y distinguido compañero: En el número 946 del «Boletín» de su Revista, correspondiente al 21 del actual, publica usted un artículo consagrado á comentar, aunque brevemente, el proyecto del señor Martín Hurtado (1) y el del que estas líneas suscribe. Por lo que á mí toca declaro que nada tendría de particular si la crítica que hace de la circular que los asociados de este partido (Sociedad) hemos dirigido á todos los compañeros de España, no fuese todo lo interesada que es, y no pretendiera con ella desvirtuar el buen efecto que ha producido en la inmensa mayoría de los titulares.

Dice usted en el referido artículo, después de copiar un párrafo de nuestra circular, en el que aseguramos que la creación de una Revista científica-profesional, nuestra, con imprenta y material propio, produciría beneficios líquidos que irían á engrosar por una parte el capital del Montepío y por otra á crear una Caja de resistencia, Cooperativa, etc. «Todo esto con 45 céntimos por barba y trimestralmente».

No hay tal, señor Ulecia. Roto á cuantos hayan leído dicha circular para que me digan sinceramente, si de su lectura han podido sacar la deducción que usted, caprichosamente, estampó como comentario nada favorable á la propaganda de nuestra idea. Nosotros declamamos y aquí lo repito para que se entienda bien, «que no teniendo medios de publicidad, por no contar con un órgano independiente, desligado de todo compromiso y de toda mira egoísta, habíamos acordado la publicación, con carácter provisional, de un pequeño periódico, que vería la luz pública tres veces al mes, encargado de sostener nuestra propaganda y recoger las opiniones encaminadas á la realización de nuestro propósito; y al efecto solicitábamos el apoyo de cuantos compañeros quisieran prestarnos su ayuda, remitiéndonos 45 céntimos de peseta, con un importe de un trimestre de suscripción.» Con números podría demostrarle, si así lo quiere, que con esa no lesta cuota hay lo suficiente para sostener esa publicación profesional. De eso á suponer que con 45 céntimos íbamos á realizar el milagro de destinar beneficios líquidos para el Montepío, y para crear Cajas de resistencia, Cooperativas, etc., hay una distancia enorme, que solo ha podido salvarla la intención marcadísima de usted.

Para realizar nuestro proyecto se emitirían 8.000 acciones amortizables, á 25 pesetas cada una, y esta será, caso de realizarse, la base de esos beneficios que apuntamos en la circular.

La cuota que ahora pedimos de 45 céntimos será un recurso para sostener la propaganda de esa idea, mediante la publicación de esa hoja decenal, pero nada más.

Lo que hace falta, señor Ulecia, es que, y crea usted que los titulares ya vamos queriendo.

Como el meditado y nada sano juicio crítico que de nuestro proyecto hace usted, pudiera sembrar dudas y desconfianzas, sobre todo en aquellos que no hayan leído nuestra circular, ruegole publique esta carta en su «Boletín» por creerlo así un acto de justicia que solicite su afmo., compañero que basa su mano.

Jaime Illanes.

Escamilla (Guadalajara), 26-12-908

(1) Al señor Ulecia: Desconozco esa nueva manera de censurar las obras ajenas á espaldas de su autor, y su «Boletín» habla de «mi proyecto» sin que yo tenga más noticias que las que recojo en la carta de mi querido amigo el señor Illanes. Yo hubiera tenido mucho gusto en discutir con usted contestando y acaso desvaneciendo sus dudas, si las tiene, sobre la viabilidad de mi proyecto para la publicación de un «Boletín» científico-profesional por la Asociación de Titulares, pero ¡ya ve usted! no puedo. ¿Retiró usted el cange con «Página Médica» para atacarme ocultos sus juicios? Pues mire usted esos juicios que se ocultan; no merecerán ser conocidos.

Al público médico: «El Siglo Médico» ha roto el contrato con el «Boletín» de la Asociación así es que los proyectos de Segovia, de Guadalajara y de Santander ya constituyen no un deseo, sino una necesidad. La actitud de «El Siglo» facilita la realización del deseo de todos y ya no hace falta más que el dinero necesario para comentar la publicación de nuestro «Boletín», dinero que no faltará.

Han comenzado las gestiones para reunirse en Madrid una comisión de representantes provinciales para ultimar ese asunto, que ahora ha de llevarse con mayor rapidez.

Ya somos dueños del Patronato, vamos á serlo del «Boletín» y del Montepío; unidos todos la emancipación total del médico será un hecho.

Asociación y solidaridad,

HURTADO.

Imp. de EL ADELANTADO.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA
12, Isabel la Católica, 12



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: oncajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

“LA PREVISION ANDALUZA,”

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social=Gravina, 90=SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la prima fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por

800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias u ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atender los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al ir porte de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.º.

LA CARPETANA

Gran fábrica de jabones

Emilio Fernández García

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que no hay otra fábrica que venda sus jabones tan baratos ni en tan buenas condiciones como los de «La Carpetana», por traer sus productos de los mejores almacenes del extranjero.

Las clases y precios son los siguientes:

- Jabón blanco 1.º á 1'10 pesetas kilogramo.
- Jabón id. 2.º á 1 id id.
- Jabón moreno coilan 1.º á 0'80 id id.

Este jabón es propiedad de «La Carpetana»

También se venden lejías para coladas y pisos.

Esta fábrica tiene su despacho y almacén, en la calle de San Francisco, número 24, donde existe la tan acreditada Tintorería «La Madrileña».

No comprar jabones sin visitar esta casa

San Francisco, 24.—SEGOVIA

Venta

Se hace en buenas condiciones de la casa sita en la Plaza de Santa Columba, núm. 13.

Para informes, don Mariano García, San Francisco, 18, tienda de carnes.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

Desde el próximo día 10, en el establecimiento de carnes situado en la calle de San Francisco, núm. 18, se expenderá la carne de vaca de pecho y falda con hueso, á 1'40 pesetas kilo.

arnicería de Frasquito

La Económica Popular

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

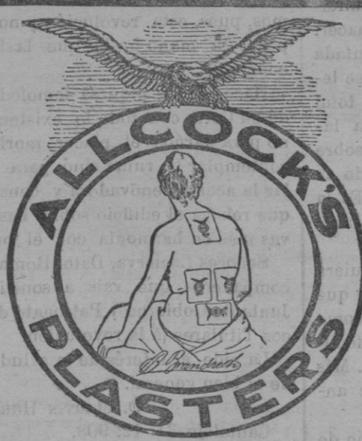
OFICINAS: **Fuencarral, 97, 1.º=Madrid**

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el Fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un Fondo de Reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital don Victor López Sanz, Agente de Negocios Covarrubias, 1, principal.



**ALLCOCK'S
PLASTERS**

**Remedio
Universal
para
el Dolor
de Caderas**

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes**

Ha llegado un completo surtido de figuras finas de barro para nacimientos desde cinco céntimos una.

En juguetes para Reyes, esta casa cuenta con un grandioso y variado surtido, como puede verse en la exposición que presentará las visperas.

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra,

Medias, calcetines, fajas de vientre rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetitas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar, los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

Exposición permanente, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)